

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Marian Beitialarrangoitia Lizarralde, diputada de EH BILDU, integrada en el Grupo Parlamentario Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguientes **PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO**.

El pasado 15 de junio, hacia las 9:45 horas, en la carretera que une Altsasu-Alsasua con la autovía de Vitoria-Gasteiz, un control de la Guardia Civil retuvo dos vehículos con seis personas (tres en cada uno), que eran miembros del Comité Nacional del sindicato LAB. A pesar de que estas personas indicaron que se dirigían a una reunión de trabajo, fueron retenidos durante casi una hora, sin ningún motivo y sin ninguna explicación.

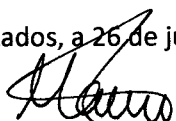
Los sindicalistas han denunciado la manera intimidatoria con la que actuaron los agentes del Instituto Armado. Los agentes les alejaron de los vehículos, ordenándoles específicamente que no sacaran nada del coche, ni móvil, ni bolso, ni documentación...; y, sin su presencia, registraron minuciosamente el coche y todos sus enseres, entre otros elementos, abundante documentación sindical, pendrives... Los afectados no pudieron ver lo que se hizo con la documentación, si la fotografiaron o la copiaron, ya que los alejaron, sin dejarles ver lo que hacían. Aparentemente buscaban recabar información de tipo política y sindical.

Del mismo modo, es de reseñar que los agentes interrogaron individualmente a cada persona, realizando todo tipo de preguntas de carácter personal y político. En el caso de una de las personas retenidas, que en el pasado denunció torturas tras ser detenida por la Guardia Civil, le preguntaron con sorna: "¿Qué tal fue tu paso por Comisaría?", "¿Qué tal con la Guardia Civil cuando te detuvieron?", "¿Quieres contarnos qué te hicieron?".

Por ello, EH Bildu quiere preguntar:

- 1.- ¿Cuál fue la cronología de dicho control? ¿Entre qué horas se instaló? ¿Cuántos vehículos se retuvieron? ¿Cuántas personas fueron identificadas? ¿Cuál era el objetivo del mismo? ¿Qué resultado tuvo?
- 2.- ¿Cuál fue la razón para retener a los dos vehículos de los miembros del Comité Nacional del sindicato LAB? ¿Conocían los agentes su condición?
- 3.- ¿Conocían los agentes, de antemano, que los miembros de LAB iban a pasar por ese punto? ¿Existían órdenes para retenerlos?
- 4.- ¿Durante cuánto tiempo se les retuvo? ¿Con qué objetivo? ¿Quién dio la orden del registro y de retención de los sindicalistas?
- 5.- ¿Qué preguntas se les realizaron a cada uno de ellos? ¿Con qué objetivo?
- 6.- ¿Se fotografió, copió, incautó el material político y sindical de estas personas? ¿Se tomó acta de los objetos registrados?
- 7.- ¿Cuál es la razón para realizar interrogatorios de carácter político en un operativo de este tipo?
- 8.- ¿Cuál es la razón de registrar vehículos y pertenencias fuera de la vista de las personas afectadas?
- 9.- ¿Cuál es el motivo de hacer preguntas con sorna a personas que han denunciado torturas? ¿Ha abierto o va a abrir el Ministerio alguna investigación sobre este hecho?
- 10.- ¿Qué objetivo perseguía la Guardia Civil con un operativo de espionaje sindical?
- 11.- ¿Cuántos controles ha instalado en las carreteras de acceso de Altsasu en lo que va de año, en que carreteras concretamente y con que objeto? ¿Es una zona en la que instalan controles de forma continuada, el motivo? ¿Cuántos controles instalaron a lo largo de 2016 en la misma zona, y porque motivos?

Congreso de los Diputados, a 26 de junio de 2017


Diputada de EH Bildu